



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:58958/2013

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión a la "VII Marcha de la Gorra" organizada por grupos de jóvenes en defensa de sus derechos afectados en ocasión de las detenciones realizadas en virtud del Código de Faltas. La misma se llevará a cabo el próximo 20 de noviembre de 2013 a las 17 hs. partiendo de Cañada y Colón, concluyendo a las 19 hs. en la Plaza San Martín donde se realizará el Acto y Festival de Cierre con bandas invitadas.

Asimismo ratifica su reconocimiento y compromiso institucional hacia la defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes desde el paradigma de la promoción y protección integral, en virtud del cual se proponen otras alternativas a la solución de conflictos que tiende a disminuir las detenciones por aplicación del Código de Faltas de la Provincia (Ley 8431) contra los jóvenes de nuestra ciudad.

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA